



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0034285 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 141495-46 3 NIT 0612-280878-102-65

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Juan Daniel Espinosa XE

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:				ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS										
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7	6	TABACO	<input type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
						7	20	7	20
Josabe menta L'oroni	210690	0.75 li			2 18	\$ 8.00	7 20	\$ 9.04	3
Josabe caramelo L'oroni	210690	0.75			2 18	\$ 8.00	7 20	\$ 9.04	3
Josabe vainilla L'oroni	210690	0.75			2 18	\$ 8.20	7 20	\$ 9.04	3
Salsa chocolate L'oroni	180690	1.89			2 18	\$ 15.00	7 20	\$ 16.95	3
Salsa chocolate Island	170490	1.89			2 18	\$ 17.00	7 20	\$ 19.21	3
Salsa caramelo L'oroni	170490	1.89			2 18	\$ 18.00	7 20	\$ 20.34	3
					2 18		7 20		3
					2 18		7 20		3
					2 18		7 20		3
					2 18		7 20		3
					2 18		7 20		3
					2 18		7 20		3
					2 18		7 20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

20 ABR 2018 USO EXCLUSIVO DGA

Juan Daniel Espinosa XE

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

REQ-120600
REQ-120600

CORRESPONDENCIA FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Dirección General de Aduanas

Recibido a las 2 Horas 40 Minutos

Si el espacio es Insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0027105 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 141495-46 3 NIT 0612-280878-102-95

5 Nombre/Razón Social o Denominación
Juan Daniel Umaña Domínguez

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS									
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>	7	6	TABACO <input type="checkbox"/>	1	9	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
Juice Be Ojai Fruit	210690	0.75 l	1	16		2 18	5 19	\$ 7.00	7 20	\$ 7.91
Juice manzana Fruit	210690	0.75 l	1	16		2 18	5 19	\$ 7.00	7 20	\$ 7.91
Juice crema menta	210690	0.75 l	1	16		2 18	5 19	\$ 7.00	7 20	\$ 7.91
Juice naranja Caramelo	210690	0.75 l	1	16		2 18	5 19	\$ 7.00	7 20	\$ 7.91
Salsa chocolate	180690	1.89 l	1	16		2 18	5 19	\$ 15.00	7 20	\$ 16.95
Salsa caramelo	170490	1.89 l	1	16		2 18	5 19	\$ 17.00	7 20	\$ 19.21
Salsa Chocolate blanco	170490	1.89 l	1	16		2 18	5 19	\$ 17.00	7 20	\$ 19.21
			1	16		2 18	5 19		7 20	
			1	16		2 18	5 19		7 20	
			1	16		2 18	5 19		7 20	
			1	16		2 18	5 19		7 20	
			1	16		2 18	5 19		7 20	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

13 JUL 2018

Juan Daniel Umaña Domínguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

REC-142965
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas

ORIGINAL: Recibido a las 1 Horas 20 Minutos



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
 BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
 JUGOS, NECTÁRES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PEPERACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
 DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
 IMPORTADORES

F-962 V1
 No. DE INFORME

18 0032556 0

SECCIÓN A: Identificación del Contribuyente

2 NRC 141495-4 B 3 NIT 0612-280878-102-6 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
 Juan Daniel Amador Domínguez

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
 7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 B BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 8 11 9

CONCEPTO DE INFORME

ORIGINAL

MODIFICACION DE PRECIOS

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
sirope caramelado 1883	210690	4 15	2 litro	6 17	2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
sirope vainilla 1883	210690	4 15	1 litro	6 17	2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
sirope almendra 1883	210690	4 15	1 litro	6 17	2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
sirope naranja 1883	210690	4 15	1 litro	6 17	2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
sirope limón 1883	210690	4 15	1 litro	6 17	2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
sirope fresa 1883	210690	4 15	1 litro	6 17	2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
sirope menta 1883	210690	4 15	1 litro	6 17	2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
sirope chocolate 1883	170490	4 15	1.89 litro	6 17	2 18	\$ 15.00	\$ 16.95
sirope vainilla 1883	170490	4 15	1.89 litro	6 17	2 18	\$ 18.00	\$ 20.34
sirope chocolate	170490	4 15	1.89 litro	6 17	2 18	\$ 18.00	\$ 20.34
chance 1883	170490	4 15	1.89 litro	6 17	2 18	\$ 18.00	\$ 20.34

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incumpliría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Juan Daniel Amador Domínguez
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

23/10/2018

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0032559 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 141495-46 3 NIT 0612-280878-102-65

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Juan Daniel Almaraz Domínguez

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
5110pe caramelo 1883	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
510pe vainilla 1883	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
5110pe g/4ond 1883	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
jarabe amaretto 1883	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
jarabe raspberry 1883	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
jarabe techa 1883	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
jarabe menta 1883	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
jarabe pasionfrito	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
jarabe High Cream	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
jarabe azul coracao	210690	1 litro	1 litro		2 18	\$ 11.00	\$ 12.43
salsa chocolate	180690	1.89 litro	1.89 litro		2 18	\$ 15.00	\$ 16.95
salsa chocolate blanco	170490	1.89 litro	1.89 litro		2 18	\$ 18.00	\$ 20.34
5915g caramelo 1883	170490	1.89 litro	1.89 litro		2 18	\$ 18.00	\$ 20.34

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Juan Daniel Almaraz Domínguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

05/12/2018